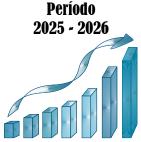


ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Octubre 2025





### CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

#### 1.- Casos de violencia sexual (2025\*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

Agosto 2025

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informa sobre los casos de violencia sexual en niñas y niños de 0 a 17 años. En el departamento, se han registrado un total de 208 casos, distribuidos por rangos de edad de la siguiente manera: de 0 a 5 años, 12 casos; de 6 a 11 años, 47 casos; y de 12 a 17 años, 149 casos.

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha informado sobre los casos de violencia sexual registrados en el departamento, los cuales ascienden a un total de 334. De estos, el 92.5% corresponde a mujeres, mientras que el 7.5% son hombres.

2.- Casos de violencia sexual a niños, niñas de 0 a 17 años (2025\*)



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

\* Agosto 2025.

3.- Casos de violación sexual por sexo, (2025\*)

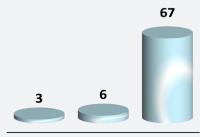


Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. \* Agosto 2025.

Asimismo, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables informa sobre los casos de violación sexual en niñas y niños, según rangos de edad. En el departamento se han registrado 76 casos, distribuidos de la siguiente manera: de 0 a 5 años, 3 casos; de 6 a 11 años, 6 casos; y de 12 a 17 años, 67 casos.

Por otra parte, el Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha dado a conocer las cifras de violación sexual registradas en el departamento, las cuales ascienden a 130 casos. De estos, el 97.7% corresponde a mujeres y el 2.3% a hombres.

4.- Casos de violación sexual en niños, niñas de 0 a 17 años, (2025\*)



0 a 5 años 6 a 11 años 12 a 17 años

Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. 
\* Agosto 2025.



ÁREA DE ESTADÍSTICA PARLAMENTARIA

Octubre 2025



## CARPETA GEORREFERENCIAL DEL DEPARTAMENTO DE TACNA

El Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables ha dado a conocer los casos de violación sexual según el nivel de valoración. En el departamento se registraron un total de 130 casos, clasificados de la siguiente manera: valoración leve, no hubo casos; valoración moderada, 50 casos; y valoración severa, 80 casos.

#### 5.- Casos de violación sexual atendidos por valoración, (2025\*)

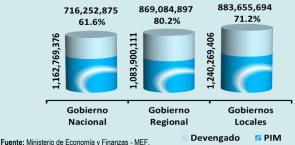
Período 2025 - 2026



Fuente: Ministerio de la Mujer y Poblaciones Vulnerables – MIMP. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

\* Agosto 2025.

#### 6.- Avance presupuestal por niveles de gobierno (soles).



Puente: Ministerio de Economia y Finanzas - MEF. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. PIM: Presupuesto Institucional Modificado. Nota: Avance acumulado al 31 de octubre de 2025.

La asignación presupuestal y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF)

presupuestal, para el 2023, ejecutó el 65.8% del presupuesto asignado; en 2024, la ejecución alcanzó el 96.4%; y en lo que va del presente año, ha

al gobierno regional del departamento refleja los niveles de ejecución

ejecutado el 81.1%.

Según los datos proporcionados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a través del Sistema Integrado de Administración Financiera (SIAF), la ejecución presupuestal en el departamento varía según el nivel de gobierno. El gobierno nacional alcanzó una ejecución de 61.6%, el gobierno regional llegó al 80.2%, mientras que los gobiernos locales registraron un 71.2%. Estos porcentajes reflejan el grado de avance en la utilización del presupuesto asignado en los diferentes niveles de gobierno del departamento.

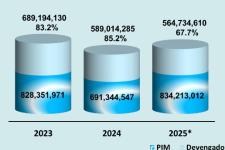
# 7.- Asignación y ejecución del canon, regalías, participaciones y otros del Gobierno Regional (soles).



Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria.

\* Asignación acumulada al 31 de octubre de 2025.

8.- Asignación y ejecución del canon, sobrecanon, regalías, renta de aduanas y otros de los Gobiernos Locales (soles).



Fuente: Ministerio de Economía y Finanzas – MEF. Elaboración: Área de Estadística Parlamentaria. \* Asignación acumulada al 31 de octubre de 2025.

La asignación y ejecución del presupuesto proveniente del canon, sobrecanon, regalías, renta y otros recursos otorgados por el Ministerio de Economía y Finanzas (MEF) a los gobiernos locales han registrado los siguientes niveles de ejecución: en 2023, se ejecutó el 83.2% del presupuesto; en 2024, el 85.2%; y en lo que va de 2025, se ha alcanzado un 67.7%